



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 87 al 90 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 70 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Villa Histórica de Granadilla de Abona, publicado en el B.O.P. nº 63 de 24 de mayo de 2019, por el presente

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar al **Ayuntamiento Pleno**, al objeto de celebrar **sesión ordinaria**, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las **11:00 horas** del día **30 de marzo de 2023**, en primera convocatoria, y, en segunda, una hora después, con el fin de resolver sobre los asuntos que contiene el orden del día a continuación especificado.

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE DECISORIA

1. Área de Secretaría.
Referencia: 558H/2023.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023.

2. Área de Secretaría.
Referencia: 1747G/2023.

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 19, APARTADO B DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL SERVICIO DE AUTOTAXIS DE GRANADILLA DE ABONA.

3. Área de Secretaría.
Referencia: 458E/2022.

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE GRANADILLA DE ABONA.

4. Área de Secretaría.
Referencia: 1791W/2023.

DESIGNACIÓN DE DÍAS DE FIESTA LOCAL PARA EL AÑO 2024.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

5. Área de Secretaría.
Referencia: 732P/2023.

RECONOCIMIENTO DEL DERECHO INDEMNIZATORIO A LA EXCONCEJALA, D.ª ANA MARÍA CASIMIRO PÉREZ, POR LOS GASTOS Y COSTES DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL INCOADO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES COMO CONCEJALA DEL ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN E INFANCIA, SALUD Y CONSUMO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN EL PERIODO LEGISLATIVO 2003-2007.

6. Área de Secretaría.
Referencia: 1356G/2023.

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA PARA EL EJERCICIO 2023.

7. Área de Servicios al Ciudadano.
Referencia: 1072R/2022.

APROBAR LA IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA DE LOS BIORRESIDUOS, EN SECCIÓN SEPARADA, EN EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS YA ENCOMENDADO A LA SOCIEDAD MUNICIPAL SERMUGRAN, S.L.

8.- Área de Secretaría.
Referencia 4V/2023/SESPLE
ASUNTOS DE URGENCIA.

II.- PARTE DECLARATIVA

1. Área de Secretaría.
Referencia: 2702Q/2023.

MOCIÓN CONJUNTA DEL CONCEJAL DE CIUDADANOS Y DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA MEJORA DEL BARRIO DE EL DESIERTO.

2. Área de Secretaría.
Referencia: 2766B/2023.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA UN PLAN DE MEJORA DEL BARRIO DE LOS BLANQUITOS Y C/ EL PINITO.

3. Área de Secretaría.
Referencia: 2768J/2023.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA MEJORA DE LA PLAZA GALICIA.

4. Área de Secretaría.
Referencia: 2770S/2023.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
GRANADILLA DE ABONA
TENERIFE

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA EL ALQUILER DE LAS VIVIENDAS VACÍAS DEL EDIFICIO GALDÓS.

5.- Área de Secretaría.
Referencia 4V/2023/SESPLE
ASUNTOS DE URGENCIA.

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. Área de Secretaría.
Referencia: 633R/2023.

DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR EL SR. ALCALDE Y POR LOS SRES. CONCEJALES DELEGADOS, DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023.

2. Área de Intervención.
Referencia: 2274W/2023.DAR CUENTA AL PLENO DE LA APROBACIÓN DEL MARCO PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO, 2024/2026.

3.- Área de Secretaría.
Referencia 4V/2023/SESPLE
ASUNTOS DE URGENCIA.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- Área de Secretaría.
Referencia 4V/2023/SESPLE
RUEGOS.

2.- Área de Secretaría.
Referencia 4V/2023/SESPLE
PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar a los miembros de Pleno, haciéndoles saber que se encuentran en la Secretaría General los expedientes correspondientes para su consulta y examen.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, D. José Domingo Regalado González, de lo que yo, el Secretario Accidental, Manuel Ortiz Correa, doy fe.